CEO Nº 094/2018

Asunción, 5 de diciembre de 2018

SEÑORES
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 31/2018 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, METAS Y DOCUMENTOS DE SALIDA DEFINIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 3 de diciembre de 2018 por el cual remiten los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 31/2018 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, METAS Y DOCUMENTOS DE SALIDA DEFINIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, con ID N° **352714**, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA

Por Resolución Nº 18 Acta 75 de fecha27 de setiembre de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento modificó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2018, en el sentido de incluir la convocatoria de referencia. Asimismo, por Resolución Nº 20 Acta 84 de fecha 01 de noviembre de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

Una vez verificadas la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 29 de noviembre de 2018 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 352714, presentó su propuesta:

Participante N°	OFERENTE PARTICIPANTE DE LA SUBASTA
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Pública Virtual, se detalla a continuación el mejor lance de precio del proveedor:

1 – Lote Total	
Oferente	**Mejor Precio G.**
PRICEWATERHOUSECOOPERS	400.000.000

TOTAL GANADO POR PROVEEDOR:

PRICEWATERHOUSECOOPERS	
ITEM	**Precio Ganador G.**
1– Lote Total	400.000.000

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobre de oferta**:

Conforme se desprende del Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobre de oferta de fecha 3 de diciembre de 2018, se procedió a la apertura del sobre de oferta presentado por **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS	G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones).-

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados según acta de apertura de oferta:**

Nº	Documentación	PRICEWATERHOUSECOOPERS
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta – SIPE
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta – SIPE
5	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta – SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta – SIPE
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta – SIPE

- **Verificación de los documentos presentados:**

Nº	Documentación	PRICEWATERHOUSECOOPERS
1	Formulario de Oferta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó
3	Documento que acredita la representación	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO
5	Constitución de Sociedad	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO
6	Declaración Jurada del Menor	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO
8	Balance General y Estados de Resultados	Presentó copia en su carpeta de oferta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presentó copia en su carpeta de oferta
11	Patente Comercial – Municipal	Presentó copia en su carpeta de oferta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó en el SIPE en estado ACTIVO

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	PRICEWATERHOUSECOOPERS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUAD DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Capacidad Legal

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Nota Según consulta realizada en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si el oferente o representantes legales son funcionario público o no, y el informe GDC N° 805/2018 de fecha 4 de diciembre de 2018 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
PRICEWATERHOUSECOOPERS	80022518-0		LA EMPRESA **PRICEWATERHOUSECOOPERS** APARECE EN LA LISTA COMO EMPRESA DE INTERES ESPECIAL. En cuanto a los representantes la Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
BORIS MILTON MERCADO MERCADO CENTENO	8.244.485	No Registra datos	
GASTON SCOTOVER	5.448.630	No Registra datos	
CESAR OSCAR LORA MORETTO RISO	8.135.078	No Registra datos	

- **Verificación del Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 5 de diciembre de 2018, se constata que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81111811-002	Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de salida definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información	Unidad	UNIDAD	1	400.000.000	400.000.000
Total: Guaraníes cuatrocientos millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**400.000.000**

- **Verificación de los precios de la oferta:**

Se procedió a comparar la lista de precios presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS** con los precios referenciales de la convocante conforme la Resolución DNCP Nº 411/18, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaría
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

PRECIO REFERENCIA BNF							PRICEWATERHOUSECOOPERS		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de salida definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información	Unidad	UNIDAD	1	400.400.000	400.400.000	400.000.000	400.000.000	0%

Del cuadro precedente se desprende que la lista de precios de la oferta presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS, se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/18.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 483/2018 de fecha 6 de noviembre de 2018. El presente llamado no es plurianual. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia:**

No Aplica. El Comité de Evaluación de Ofertas no solicitó al oferente **PRICEWATERHOUSECOOPERS** el Certificado de Origen considerando que es la única oferta presentada.

En consecuencia, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de la oferta"** permanece sin variación.

Según se desprende del cuadro observado en la "Tabla comparativa de precios de las ofertas", la única oferta corresponde a la presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procedió a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente en el presente apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:**

Se procedió a verificar los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII Anexo I. Documentos que compone la oferta, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	**PRICEWATERHOUSECOOPERS**
Documentos legales para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	**Cumple/ No cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes-RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUAD DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

- **Solicitudes de aclaraciones de la oferta y la respuesta del oferente:** Ninguna.

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS,** constatándose el siguiente análisis:

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS	PRICEWATERHOUSECOOPERS
Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2015, 2016 y 2017).	Cumple
El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables para la realización de las tareas requeridas, particularmente con énfasis en:	
El oferente deberá contar como mínimo con 10 (diez) años de experiencia en auditoria de sistemas y/o diseño de manuales y/o mejora de procesos en Paraguay demostrado a través de contratos y o facturas **en los últimos 10 años. Mínimo 1 (uno) por año.**	Cumple
El oferente deberá tener experiencia en el sector financiero demostrado a través de contratos y/o facturas al menos **6 trabajos de auditoria** en los últimos 3 años en el país (2015, 2016,2017).	Cumple
El oferente deberá contar como mínimo con **10 (diez) trabajos finalizados** de auditoria de sistemas y/o diseño de manuales y/o mejora de procesos, **en los últimos 5 (cinco) años**. (2013,2014 2015,2016, 2017), demostrado a través de contratos y/o facturas.	Cumple
PERFIL DE LOS PROFESIONALES: **Líder de proyecto**	
Contratos y/o facturas de tener mínimo 10 años de experiencia ejecutando proyectos relacionados con evaluación e implementación de buenas prácticas de gobierno de TI, diseño y/o mejora de procesos, auditoria de sistemas, evaluaciones de seguridad.	Cumple
Contratos, facturas o constancia de la institución a quien se le prestó el servicio, contar con al menos un trabajo de evaluación o diseño de gobierno y control de TI en Entidades Financieras Públicas en Paraguay dentro de los últimos 10 (diez) años	Cumple
Copia de Título Universitario que acredite una de las siguientes carreras: Ingeniero en Informática, Licenciado en Ciencias Informáticas o Licenciado en Análisis de Sistemas.	Cumple
Copia de Título de Maestría y experiencias en el sector financiero a nivel nacional y/o internacional en proyectos relacionados a COBIT, MCIIEF, MGCTI, por lo menos 2 (dos) en los últimos tres años (2015,2016,2017). Serán demostrables a través de contratos, facturas y/o constancias expedidas por los clientes donde fue prestado el servicio.	Cumple
Contratos, facturas y /o constancias expedidas por los clientes donde fue prestado el servicio dentro de los últimos 10 años. Se requiere experiencia en mínimo 10 proyectos relacionados con: desarrollo de manuales, auditoría de sistemas, mejora de procesos y/o Hacking ético.	Cumple
Gerente de Proyecto	
Contratos y/o facturas que demuestre que el gerente de proyecto, tenga mínimo 10 (diez) años de experiencia como consultor y/o auditor informático.	Cumple
Contratos, facturas o constancia de la institución a quien se le prestó el servicio: se requerirá que haya ejecutado proyectos relacionados con evaluación e implementación de buenas prácticas de gobierno de TI, contar con al menos una experiencia (finalizada) en evaluación o diseño de gobierno y control de TI en Entidades Financieras Públicas en Paraguay dentro de los últimos 10 (diez) años.	Cumple
Copia de Título Universitario que acredite una de las siguientes carreras: Ingeniero en Informática, Licenciado en Ciencias Informáticas o Licenciado en Análisis de Sistemas.	Cumple

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Certificaciones vigentes: COBIT Foundation, Certified Information Systems Auditor® (CISA) – ISACA, Certified in Risk and Information Systems Control™ (CRISC) – ISACA y experiencia Internacional. (Contar con por lo menos dos).	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	N/A
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió al análisis de la capacidad financiera presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, constatándose el siguiente análisis:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2015, 2016, 2017)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
PRICEWATERHOUSECOOPERS	1,72	0,47	253,86%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.D.F. Nº 8780/2018 de fecha 04 de diciembre de 2018.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:**

Por nota BNF SEO Nº 373 de fecha 3 de diciembre de 2018 la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones las especificaciones técnicas presentada por **PRICEWATERHOUSECOOPERS** para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por nota G.A.T.I.C. N° 393/2018 de fecha 04 de diciembre de 2018, la mencionada Gerencia informó que el oferente **PRICEWATERHOUSECOOPERS** cumple según especificaciones solicitadas por esa dependencia.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicos, económicas y de experiencia realizada a **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas propone adjudicar la presente convocatoria de acuerdo al siguiente cuadro:

OFERENTE: PRICEWATERHOUSECOOPERS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81111811-002	Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de salida definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información	Unidad	UNIDAD	1	400.000.000	400.000.000
Total: Guaraníes cuatrocientos millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**400.000.000**

La convocante formalizará la adjudicación mediante contrato.

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaría
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUAD DE GAROFE
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Recomendación**:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en los Artículos 27º y 28° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el **"SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, METAS Y DOCUMENTOS DE SALIDA DEFINIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**, solicitado en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 31/2018**, al oferente **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, por un monto total de G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
SECRETARIA